DIARIO BALEAR.

LUNES 19 DE JULIO DE 1830.

San Vicente de Paulo fundador.

Luna nueva á las 12 horas y 24 minutos de la noche en Cáncer.—*Calor.*
Sale el sol á las 4 horas y 46 minutos y se pone á las 7 horas y. 14 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SERVIA.

Belgrado 2 de junio.

De algunas semanas á esta parte van tomando los alborotos de Albania un carácter muy serio, y es de temer que en la Turquía europea haya una crísis que podria terminar como la insurreccion griega. Ya no son algunos distritos los que rehusan obedecer á la Puerta; la provincia entera está en movimiento, pues un espíritu de libertad que toca en fanatismo se ha apoderado de todas las cabezas. Antes eran comunes las sublevaciones en Albania, y por lo general terminaban con la muerte de algunos centenares de personas, porque el interes individual es casi siempre la causa de los movimientos en el que no toma parte la poblacion: pero en la rebelion actual la han tomado todos los habitantes animados del espíritu de independencia, y ha estallado al regresar del ejército las tropas albanesas que desobedecen á la Puerta y á los bajás. Los gefes de los rebeldes son algunos griegos aventureros que con el buen écsito de la insurreccion de Morea procuran demostrar la debilidad de la Puerta: las pocas tropas turcas que hay en Albania y la penuria de las arcas públicas no permiten que los bajás puedan luchar contra los rebeldes, que alentados con esta impotencia, se han apoderado de la plaza de Jacovo, que por su inmediacion á las provincias de Bosnia y Macedonia, es de mucha importancia para sus ulteriores empresas. De Constantinopla se han enviado comisionados para restablecer el órden; pero se cree sea ya tarde. La Puerta ha dirigido á los bajás una circular, en la que instruyéndoles de lo ocurrido en Albania, les ordena cooperen con todas sus fuerzas para sofocar la insurreccion.

RUSIA.

Odesa 26 de mayo.

Parece que la embajada de Halil-bajá ha sido muy útil á la Puerta, y la acogida que los enviados turcos han tenido en Petersburgo acredita la buena armonía que reina entre las dos cortes. Se dice que á consecuencia de la rebaja hecha en la contribucion de guerra ha consentido el Sultan en que los rusos ocupen á Silistria por un tiempo indefinido, conviniéndose ademas en abastecerla de todo lo necesario. Tambien se asegura que se les cederá la plaza de Erzeron. Estos puntos se arreglarán en Constantinopla luego que regrese Halil-bajá, y entonces se retirará Mr. d'Orloff. Aun no se sabe cuál será el destino futuro de Mr. de Ribeaupierre; pero se cree que conservará el que hoy desempeña.

Dicen tambien que el feld-mariscal Diebitsch vendrá á esta ciudad luego que el ejército ruso haya pasado en retirada la segunda línea, segun se convino en el tratado de Andrinópolis.

—Desde que está franco el paso al mar Negro se ha reanimado mucho el comercio de esta plaza, y en la bahía tremolan banderas de todas naciones. Se nota que los griegos son los que mas procuran entablar relaciones mercantiles, y aun formar nuevos establecimientos. Se hacen grandes remesas de mercaderías para Asia; las lanas, cáñamos, maderas, breas, bujerías de vidrio &c., tienen buen despacho. Hace años que los hacendados de estas inmediaciones se han esforzado en mejorar las castas del ganado lanar, y en el dia el vellon de los carneros rusos compite con el de Alemania. Un suizo estableció tiempos pasados unas almácigas de árboles frutales cerca de esta ciudad; al principio dieron pocas esperanzas, pero hoy van prosperando mucho, y es probable que sean de gran utilidad para las provincias meridionales del imperio, en donde el buen cultivo hace conocidos progresos. De todo lo dicho resulta que este pais presenta un vasto campo á las mejoras y á las empresas útiles.

ITALIA.

Ancona 7 de junio.

Las noticias que se han recibido en este puerto anuncian que la revolucion de Samos se habia sofocado; pero que habia habido alborotos en otros varios puntos del pais, y que el conde Capo d'Istria no puede sostener el órden sino á costa de mucho trabajo. El gobierno provisional ha perdido toda la consideracion que se le tenia desde que ya no pueden esperar ventaja alguna los gefes de los diferentes partidos.

Pero nada ha sido tan funesto á la Grecia como la incertidumbre en que se les ha tenido tanto tiempo acerca de su suerte. Casi dos años han trascurrido desde que las provincias meridionales se hallan libres de los musulmanes, y el mismo tiempo hace que el pueblo espera los beneficios que de ello hubieran debido resultarle. Las cartas de Corfú dicen que acaso las Potencias se verán obligadas á enviar á Grecia nuevas tropas. Se cree que el Conde solo espera una ocasion favorable para sustraerse de los disgustos que le cercan, retirándose á su pais.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Variedades estadísticas.

OBRAS PÚBLICAS.

Canal de Aragon. Por las relaciones que el Protector del Real canal de Aragon y de Taüste ha remitido á la primera secretaría de Estado, se ve que en el semestre último del año de 1828 los productos de aquella empresa habian llegado á 1.427,147 reales, y ascendiendo los gastos á 943,250, resultó una ecsistencia de 483,897. En el primer semestre del siguiente año los productos fueron 1.476,484 rs., y los gastos 1.109,388, quedando ecsistentes 367,096. La entrada de aquellas cantidades se ha invertido en obras de bastante consideracion, de que daremos una ligera idea.

En el departamento de Gallur y Bocal se ha construido el cimiento del murallon que debe formar la esclusa de comunicacion con el Ebro, haciendo una gradería para bajar desde el canal al pueblo de Gallur; se reparó la presa nueva, practicando muchas operaciones para aumentar las aguas del canal cuando hay escasez; se ha coronado toda la estension de la presa de Cárlos v, dándole mayor espesor, y arreglado el puerto. Plantáronse varios árboles en el paseo de Gallur; diferentes molinos y casas han recibido considerable beneficio: del Ebro se sacó mucho fango que obstruia las bocas del canal.

En el departamento de Jalon y Torrero se ha reparado la muralla y estacada de Jalon. En los caminos que corresponden al canal se han construido alcantarillas donde eran necesarias, y se ha desembarazado el mismo canal de mucha broza, dejando limpia una porcion de él con la estraccion de 15,392 varas, 22 pies cúbicos de cargadal, despues de haber descubierto y macizado varias simas ó sinuosidades; se han hecho varios reparos en los edificios y molinos, y en diferentes barcos.

En el departamento de Fuentes se hicieron varias catas en los montes inmediatos al canal para esplorar si su centro contenia arcilla para el revestido de dicho canal, contracanales y riegos, y se ha descubierto que en efecto la hay con la abundancia necesaria para que queden vencidas las mayores dificultades que se ofrecen á la continuacion de la línea navegable. Para seguirla se ha escavado y hecho con las dimensiones necesarias el cauce del canal, en la longitud de 1,025 pies; de modo que por la parte interior se pueda adaptar el revestido de arcilla de un grueso tal que pueda por sí, no solo contener el empuje ó presion de las aguas, sino tambien evitar la filtracion y humedad que comunicaria al terreno natural. Para esto ha sido indispensable hacer grandes escavaciones y cortaduras en una colina bastante elevada; de modo que entre desmonte, saca de buzo y las escavaciones necesarias para la formacion del cauce, resultan mas de 260 varas cúbicas; y con objeto de formar y areglar la caja para el revestido, se han escavado 20,053 varas cúbicas, y 24,116 varas, 6 pies cúbicos de arcilla para terraplenar dicha caja, formando su solera.

En el departamento de Tauste se ha reparado el puerto de la pesca, varios portillos de la presa y cerrado los puertos; se han construido tres puentes nuevos, compuesto varias norias; limpiado diferentes trozos del canal, y plantado árboles en la mojonacion del distrito de Navarra, reponiendo las faltas en los plantíos de Aragon. En el Gallego se han hecho varios trabajos para reparar los daños causados por el rio, y plantado mimbreras y otros arbustos.

El acreditado zelo del Escmo. Sr. marques de Lazan, protector del Real canal, imitando á su justamente celebrado antecesor el Sr. Pignatelli, no perdona medio alguno que pueda contribuir á la conservacion y adelanto de unas obras que por su importancia han sido miradas siempre con particular predileccion por nuestros augustos Soberanos; y que tanto habian padecido y se deterioraron en las últimas guerras.

En Zaragoza se continúa la obra de la puerta llamada de Santa Engracia, y se mejoran muchas casas de particulares.

Barcelona. Se continúa hermoseando la rambla de esta ciudad con edificios particulares que se construyen de nuevo, y se reparan otros en diferentes calles de la poblacion. En el paseo nuevo que va desde la ciudad al arrabal de Gracia, se ha dado principio á la construccion de tres fuentes: dos de ellas á derecha é izquierda de la primer plaza, y la otra en el centro de la segunda.

Bilbao. Continúan con actividad las obras de la plaza de Fernando VII, las del hospital civil, y del cementerio de Mallona.

Granada. Se han hecho y estan haciendo obras estraordinarias en las casas de esta ciudad, y se mejoran considerablemente sus deliciosos paseos públicos.

Pedroñeras, provincia de Cuenca. Se han perfeccionado sus calles, que eran deformes é intransitables, con firmes é iguales empedrados, abriendo otras arrancando peñascos. Se lucieron sus casas y hermoseado sus paseos con numerosos árboles plantados, formando caminos rectos. Sus cárceles han recibido mejoras de consideracion, haciéndolas seguras y saludables; y todo sin fondos disponibles y determinados, y sin gravar los públicos ni el Real erario.

Sevilla. Sigue el baldosado y empedrado de las calles, mejorándose diariamente los edificios públicos

y particulares. Continúa la obra de la muralla que va desde la Torre del Oro á los Reales alcázares, y ya se estan techando las casas que se han construido en aquel terreno, que dan una magnífica vista al delicioso jardin que por el esmero y buena direccion del señor Intendente se está formando frente al colegio de San Telmo; y el gran salon que ocupa el centro, al que se sube por escalinatas, está tambien baldosado y rodeado de asientos con espaldar de hierro. Tambien se trabaja sin interrupcion en las obras de la puerta principal de la Santa iglesia por la parte interior, y en las de las parroquias de San Ildefonso y la Magdalena.

Sotomayor, en Galicia. El partido de la villa de Sotomayor, en la provincia de Tuy, ha logrado mejoras considerables por el zelo de su alcalde mayor D. Andres Leandro Revuelta, en promover los manantiales de la prosperidad pública, fomentando la agricultura, tráfico y comercio interior de los pueblos. Con tan recomendable objeto ha hecho construir tres puentes de piedra, y abrir dos importantes carreteras, que atravesando por un espacio de cuatro leguas de terreno fragoso y escarpado, comunican los puertos de Marin y Pontevedra por aquel partido, con el de Rivadavia; siendo de notar que todas estas obras, y la plantacion de mas de 4500 pies de castaños, hecha en el año corriente, que costeadas por el gobierno absorverian aprocsimadamente un capital de mas de tres millones de reales, han sido ejecutadas por el brazo y esfuerzo de los naturales, en tiempos muertos del año.

Valencia. Continúan en las cercanías de esta ciudad las obras de adorno, promovidas por su Corregidor y Ayuntamiento, y tambien se reparan varios edificios particulares.

BENEFICENCIA.

La Real casa de Caridad de Barcelona, que protege y sostiene el Rey nuestro Señor, ayudando á ello los donativos gratuitos de los vecinos del Principado de Cataluña, desde 12 de mayo en que empezó á dirigir este caritativo establecimiento la actual Real Junta, hasta 31 de diciembre de 1829, ha mantenido 1149 pobres de ambos secsos y de todas edades; á los que se les ha suministrado su buena comida diaria, dándoles dos vestidos, uno de verano y otro de invierno; tienen su regular cama, que se muda todos los meses; asi como de camisa los domingos. En el mismo establecimiento se enseña á los muchachos á leer, escribir, aritmética, gramática castellana y reglas de urbanidad, y para retraerlos de la ociosidad se ocupan lo restante del dia en hilar ó en otra cosa útil. A las niñas se les ha enseñado á coser, hilar y hacer calceta; prometiendo dar á todos una instruccion mas estensa conforme lo permitan el local y facultades de la Real Junta.

La asistencia diaria á la santa Misa, como asimismo el que todos adquieran un conocimiento conveniente de nuestra Religion sagrada, no podia dejar de ser como lo ha sido, uno de los primeros cuidados de la Junta: igualmente que el hacer que practiquen varios actos de piedad. En el departamento de mugeres se ha instituido una hermandad con el título de *Hermanas terciarias* para la asistencia y cuidado de las enfermas; y poco á poco se irá adelantando en mejoras y reformas que harán uno de los establecimientos mas dignos de un pueblo verdaderamente cristiano.

Ademas de la manutencion de los 1149 pobres, en los términos indicados, ha proporcionado la Junta el estudio de la gramática latina, retórica, filosofía escolástica y moral, náutica, dibujo, cirugía y música á 38 jóvenes, sin contar los 300 y mas muchachos que han recibido la correspondiente educacion en el mismo establecimiento: ha instruido á 146 niñas en las labores propias de su secso: ha colocado 68 aprendices en varios artes y oficios, suministrándoles el vestuario durante su aprendizage: ha curado de la sarna y tiña á 58 pobres, y ha conservado en fin en los respectivos departamentos aquel aseo y limpieza que tanto contribuye á la sanidad de tales establecimientos.

Ecsámenes públicos.

En la tarde del domingo 2 de mayo último celebró la Real escuela de nobles artes de Sevilla la junta general de distribucion de premios. Al efecto se habia adornado con esmero el magnífico salon de la escuela, en cuyo frente se hallaba colocado bajo un rico dosel el retrato de nuestro augusto Soberano, y á lo largo del salon las obras premiadas, dispuestas de modo que el público pudiese verlas. Se dió principio por la lectura del acta de adjudicacion de premios, en que se publicaron los nombres de los autores de las obras premiadas: en seguida el Sr. consiliario D. Nicolas Luis Lezo, que presidia el acto, leyó un elocuente discurso, en que hizo ver los progresos que en esta ciudad hicieron los artistas célebres que la ennoblecieran, y ecshortó á los alumnos de la escuela á seguir el camino que aquellos trazaron. Concluido el discurso, el mismo Sr. presidente fue llamando por su orden á los alumnos premiados, y entregándoles las obras que respectivamente se les habian adjudicado.

Sin embargo de que fueron muchas y generalmente de mérito las obras presentadas por los alumnos de todas las clases, los que merecieron el premio fueron: en la del natural D. Josef María Escazena, el *accessit* D. Josef Bequer. En la del yeso, D. Joaquin Zuloaga. El de escultura dividido en dos clases, Don Gabriel Astorga en la primera, D. Rafael Palomino en la segunda. En la de figuras D. Luis de Leon Fernandez, y el *accessit* D. Josef Oliveros. En la de cabezas, D. Juan Angel de la Herran, y el *accessit* D. Joaquin Bequer. En la de trozos D. Guillermo Williams. En la de perspectiva D. Manuel María Morales, y el *accessit* D. Antonio María Esquivel. En la de arquitectura D. Miguel Viso, y el *accesit* D. Miguel Leyva. En adorno D. Gregorio de la Torre, y el *accessit* D. Josef Coba. En geometría práctica, aritmética y álgebra fueron igualmente premiados D. Josef Capitan y D. Estéban Gonzalez de Cueto.

—El 30 de mayo último en obsequio del dia de

nuestro augusto Monarca, la Real sociedad de Jaen hizo la distribucion de premios despues de los ecsámenes públicos, que celebró en los dias desde el 17 hasta el 22 á los niños de ambos secsos de las escuelas de primera educacion, consistiendo aquellos en medallas de plata, bandas, libros y dinero que se repartieron segun el mérito y clase de los premiados. —Los alumnos de las aulas públicas de la ciudad de Pamplona tuvieron ecsámenes públicos los dias 18 y 19 de junio último bajo la presidencia de su ayuntamiento y direccion de D. Antonio María Frances, maestro principal. Se presentaron á los ejercicios 15 jóvenes de la clase de rudimentos en latinidad, 15 en la de sintácsis, 12 en la suprema, y 14 en la de humanidades. En general manifestaron todos su buena aplicacion al estudio, y se vió el zelo que para el adelantamiento de los discípulos habia desplegado el maestro.

(*G. de M.*)

NOTICIAS DE AMÉRICA.

Decreto de los de Venezuela.

Venezuela al constituirse en un estado libre é independiente, solo ha usado de un derecho que tienen todos los pueblos de la tierra para elegir la forma de gobierno que mas les convenga, y miéntras no invada á sus vecinos, debe ser respetada por ellos. Mas no son estos los principios que guian la conducta de los ambiciosos, y esta es la razon porque vemos á Bolivar moviendo sus tropas contra nosotros. En sus delirios llegó á concebir que los sacrificios que habiamos hecho por la independencia y libertad eran votos de sumision y vasallage á su persona, y que patria y Bolivar erán sinónimos. El nos invade con el mismo derecho que tiene Cisneros para asesinar á nuestros pacíficos labradores. Solemnemente hemos desconocido su autoridad y la de ese *congreso admirable*, que él ha formado para oprobio de la república y escándalo de la América. Llegó el caso, Venezolanos, en que todos debemos armarnos para rechazar á este nuevo *Coriolano*, traidor á sus juramentos, ingrato á su patria. Venga enhorabuena á recibir el castigo de sus crímenes; venga á terminar esa vida, madre de mil revoluciones, en el cadalso destinado á los malhechores; venga en fin á espiar con su sangre la de tantas víctimas que ha inmolado á sus proyectos ambiciosos. Nuestra resolucion está tomada. *Reducir todo á cenizas antes que permitir al tirano ócupar una sola aldea del territorio sagrado de Venezuela.* Solo resta en la actual crísis que nuestro gobierno espida el decreto siguiente:

Considerando que Simon Bolivar, asi como los oficiales y soldados que le acompañen en la misma empresa de invadir los pueblos pacíficos de Venezuela, no pueden, ni deben ser tratados como individuos pertenecientes al ejército de la república de Colombia, que ha dejado de ecsistir desde el 26 de noviembre del año prócsimo;

Considerando que Simon Bolivar no ha recibido de ningun gobierno legítimo poder ni autoridad para hacernos la guerra;

Considerando que la defensa de nuestras vidas y hogares es de derecho natural, que de modo alguno hemos provocado esta contienda, y que por el contrario nos mantenemos en una actitud justa, moderada y decorosa, respetando los derechos de nuestros vecinos; y consultando, en fin, la salud de la patria, que es la suprema ley, hemos venido en decretar y decretamos:

Art. 1. Todos los ciudadanos están autorizados para matar á Bolivar, sus oficiales ó soldados que se encuentren en el territorio de Venezuela haciendo armas, ó cometiendo algun acto de hostilidad contra sus pacíficos moradores.

Art. 2. Si alguna ciudad, pueblo, villa, aldea ó lugar prestare ausilio de cualquiera especie al tirano Bolivar ó sus secuaces, quedará por el mismo hecho fuera de la ley, y sus edificios reducidos á cenizas.

Art. 3. El gobierno de Venezuela ofrece pagar la cantidad de dos mil pesos por la cabeza de Simon Bolivar, si llega á disparar un solo tiro de fusil en la injusta é inicua guerra que nos ha declarado, y fuere aprendido en cualquier punto del territorio de Venezuela.

Art. 4. Todos los habitantes de estas provincias quedan encargados de la ejecucion del presente decreto; que se publicará por bando é insertará en los periódicos para que llegue á noticia de todos. Dado en Valencia, &c.

PALMA 19 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de PP. Carmelitas un devoto y particular devoto obsequia á la Vírgen, con oficio solemne que cantará la comunidad patente el Smo. Sacramento.

TEATRO.

La compañía de aficionados representará hoy la comedia *La corona de laurel* y el sainete *El fin del pavo.* En el intermedio se tocará una sinfonía del célebre Rossini.

PRECIOS.

Palcos de 1.ª clase	6 rs. vn.
Idem de 2.ª	5 id.
Idem de 3.ª	4 id.
Lunetas de 1.ª clase	12 cuartos.
Idem de 2.ª	9 id.
Entrada general	12 id.

A las ocho.

Nota. Los palcos y lunetas que han quedado sin abonar se despacharán en la ventanilla del teatro de 10 á 1 por la mañana y por la tarde desde las 5 en adelante.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.